

Resolución del Vicerrector de Profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso público para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Universidad interinos convocado por Resolución de 10 de junio de 2021

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso público convocado por Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid de 10 de junio de 2021, para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Universidad interinos, resuelvo:

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso que figuran como ANEXOS de la presente Resolución y disponer su publicación en la página web de esta Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>

Segundo.- Los aspirantes excluidos y los omitidos, es decir, aquéllos que no figuren en las listas de admitidos, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión.

La subsanación se realizará por vía telemática presentando la documentación justificativa que proceda a través de la página web:

<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>

Tercero.- Concluido el plazo de subsanación, la Resolución por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos se hará pública en la dirección de Internet más arriba indicada.

Getafe, a fecha de firma electrónica

El Vicerrector de Profesorado,
(P.D. del Rector de 17/10/2016, BOCM de 02/01/2017),

Ignacio Aedo Cuevas

ID DOCUMENTO: 11kaByAe1q

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--|---------------------|
| AEDO CUEVAS IGNACIO - VICERRECTOR DE PROFESORADO | 28-06-2021 11:00:12 |